



**ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FARMACIA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
Nº 1 CORRESPONDIENTE AL VIERNES 21 DE ABRIL DE 2017.**

**APROBADA EL MARTES 25-04-2017**

Reunidos en el Salón de Sesiones del Consejo de Facultad, Profa. María Margarita Salazar-Bookaman, Decana, Prof. Miguel Rodríguez Peña, Director-Secretario, Profa. Beth Díaz, Coordinadora Académica, Prof. Michael Mijares, Director del Instituto de Investigaciones Farmacéuticas. Representantes Profesorales: Profa. Lizet Bou Rached, Profa. María Luisa Serrano, Profa. Nury Rivero, Profa. Mónica Buonanno, Profa. Marisol Gómez, Prof. Michael Mijares.

La sesión se inició a las 12:50 p.m.

---

**PUNTOS DE AGENDA.**

1. Posición del Consejo de la Facultad de Farmacia ante la situación actual del país y cómo se afecta la actividad académica de la UCV.

**Decisiones:** Discutido el tema se acordó lo siguiente:

- a. Flexibilización de las actividades académicas: control de asistencias a clases teóricas y prácticas, laboratorios y aplicación de evaluaciones, desde el jueves 20-04-2017 hasta el martes 25-04-2017, de acuerdo a la disposición emanada del Consejo Universitario en su sesión extraordinaria de fecha 21-04-2017.
- b. Redacción de un comunicado oficial a la comunidad en rechazo a la violación de la autonomía universitaria ocurrida por la incursión de grupos violentos en los campus de la Universidad de Carabobo, UCV – Maracay y UPEL – Maracay.
- c. Elaboración de un “*Plan de Contingencia para Salvaguardar a la Comunidad de la Facultad de Farmacia en caso de Evacuación o Resguardo*”, en caso de un posible allanamiento e incursión de grupos violentos dentro de las instalaciones de la Facultad de Farmacia.

Finalizó la sesión: 1:40 p.m.

Esther

